



Sobre la datación de la *Segunda leyenda de la ciudad de Ávila*

José Antonio Bernaldo de Quirós Mateo
UNED (Ávila)

RESUMEN:

La *Segunda leyenda de la ciudad de Ávila* es un texto cronístico sobre la repoblación de la ciudad de Ávila a finales del siglo XI. Apareció en 1599 y su autor, escribiendo en un lenguaje pretendidamente medieval, la quiso hacer pasar por una crónica muy antigua copiada en 1315. El estudio del léxico empleado en la *Segunda leyenda* demuestra que no es una verdadera crónica medieval, sino una obra de ficción escrita en el Renacimiento.

PALABRAS CLAVE: Siglo XVI, Ávila, *Segunda leyenda*, falsificación.

ABSTRACT:

The *Segunda leyenda de la ciudad de Ávila* is a chronicle-like text about the repopulation of the city of Ávila at the end of the 11th century. It appeared in 1599, and its author, writing in a supposedly medieval language, intended to pass it off as a very old chronicle copied in 1315. A study of the lexicon used in the *Segunda leyenda* shows that it is not a true medieval chronicle, but rather a work of fiction written during the Renaissance.

KEYWORDS: 16th century, Ávila, *Segunda leyenda*, forgery.

1. La *Segunda leyenda*, ¿texto medieval o superchería?

La *Segunda leyenda de la ciudad de Ávila* es un texto que relata los primeros años de la repoblación de la ciudad de Ávila, ordenada por Alfonso VI a raíz de la toma de Toledo (1085). Recibe este nombre porque era la sección central de un proyecto de historia abulense en tres partes. Pero las presuntas *Primera leyenda* y *Tercera leyenda* o no vieron la luz o, si se pusieron por escrito, no han llegado hasta nosotros.

El primer manuscrito de la *Segunda leyenda* salió a la luz pública en 1599 en la ciudad de Ávila¹. En los años siguientes se hicieron varias copias, de las que, en la actualidad, se

1.– Esta fecha consta en una pequeña introducción con que comienza uno de los manuscritos (el 1991 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca), que dice que la crónica fue «hallada en Ávila este año de 1599 años».

conservan cuatro. Habría quedado como una curiosidad de ámbito local si no fuera porque el padre Luis Ariz se sirvió de ella para publicar, en 1607, su *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*, que tuvo una cierta difusión. Tanta, que Prudencio de Sandoval la utilizó para su *Historia de los reyes de Castilla y León* (1615), por lo que varios de los episodios narrados en la *Segunda leyenda* pasaron a formar parte de la historiografía española².

La *Segunda leyenda* está escrita utilizando un lenguaje pretendidamente medieval. Como muestra, reproducimos el primer párrafo de uno de los manuscritos, el 2069 de la BNE (añadimos tildes y mayúsculas)³:

Aquí se face rrelación de la primera fundación de la çiudad de Ávila y de los nobles barones que la vinieron a poblar y cómo bino a ella el sancto home Segundo y en qué tiempos arrivó ende e cómo este sancto home fue compañero de el bienaventurado Sanctiago caudillo de las Españas e ayudador ca fue este Segundo primero obispo de Ávila como finca pendolado e se fíco menbranca de el primer rey que en las Españas se cristianó e los demás quen pos dél se siguieron fasta el cuitado y malafortunado Rrodrigo godo que por sus malas mañas e grandes pecados la perdió e ya se pendoló cómo el sancto Pelayo godo por milagro de Dios alcançó grandes vençimientos de los malditos moros = Otrossí se pendoló fue el primero que començó a conquistar las Españas.

Por otra parte, la narración aparece rematada al final de sus 202 folios por una *Aprobación* firmada por un notario abulense en 1315, quien certifica que el texto es una crónica antigua que se encontraba en el arca de los documentos del concejo abulense y él la copió ese año a instancias del alcalde del momento⁴.

Por tanto, al sacar a la luz en 1599 la *Segunda leyenda*, se da a entender que es una reproducción fiel de una crónica medieval auténtica y muy antigua.

Sin embargo, sagaces críticos del siglo XIX como Vicente de la Fuente (1866) o Marcelino Menéndez Pelayo (1943, 14, pp. 158-160) descartaron tan antiguo origen y dictaminaron que se trataba de un texto del siglo XVI que quería hacerse pasar por crónica medieval. La *Aprobación* notarial de 1315 sería, por tanto, una invención. El objetivo sería dotar a la ciudad de Ávila y, sobre todo, a ciertas familias nobles abulenses, de un origen remoto y esclarecido⁵.

De la Fuente adujo algunos argumentos para negar antigüedad al texto, como el error del cronista de datar empleando la era cristiana, y no la era hispánica, como fue la norma

2.- Manuel Abeledo (2021, p. 89) ha confeccionado el estema de los manuscritos de la *Segunda leyenda*, incluyendo la *Historia* de Ariz.

3.- Remitiremos preferentemente al manuscrito 2069 de la Biblioteca Nacional, ya que las dos ediciones de la *Segunda leyenda* con que contamos no son una base muy segura. Ángel Barrios (2005) editó el manuscrito 1991 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, que añade numerosas interpolaciones que no están en los demás; García-Oviedo (2012), aunque edita el manuscrito preferible de los cuatro conservados (Real Academia de la Historia, 9/ 4667), ofrece demasiadas lecturas poco fiables. No obstante, en los casos dudosos hemos recurrido al cotejo con estas dos ediciones.

4.- En el manuscrito 1991 de la Universidad de Salamanca, esta *Aprobación* fue eliminada, y se inició el texto con una introducción según la cual un tal Hernando de Yllanes escribió la *Segunda leyenda* en 1315.

5.- En este sentido, es muy ilustrativo comparar la *Segunda leyenda* con la *Crónica de la población de Ávila*, texto auténtico redactado en 1256. En esta, la repoblación es una obra colectiva en la que apenas hay nombres propios ni gente procedente de la nobleza; en la *Segunda leyenda* la repoblación es dirigida por unas pocas familias nobles, como bien señala José María Monsalvo (2010, p. 174-176).

hasta 1383⁶. De la Fuente también puso ejemplos de errores históricos en que incurre la *Segunda leyenda* como prueba de que no era una crónica medieval. Pero este argumento no es válido, porque los errores históricos pudieron cometerse igualmente si se redactó en el siglo XIII o en el siglo XVI.

En tiempos más recientes, José María Monsalvo rechaza también la datación medieval para la *Segunda leyenda*, de la que da una excelente definición: «Es una fantasía interesante acerca de cómo se produjo la repoblación de fines del siglo XI... Pero es una fantasía escrita en el Renacimiento» (Monsalvo, 2010, p. 176, nota 13). Sin embargo, admite la posibilidad de que la *Segunda leyenda* pudiera estar rehaciendo fuentes medievales auténticas:

La *Segunda Leyenda* podría ser interpretada como una crónica del Renacimiento tardío, o incluso postrenacentista, pero que reciclaba materiales medievales desde un particular punto de vista. Refleja un compromiso tácito entre los valores culturales del Siglo de Oro y la fuerza tradicionalista de la memoria épica local, de rotundo tono medieval. Sin olvidar tampoco que esta obra tardía utiliza materiales que sí pueden ser bastante antiguos en su origen, pero sin que hayamos de dar crédito al supuesto traslado de la obra en 1315 (Monsalvo, 2017, p. 181).

Estos presuntos materiales abulenses antiguos en principio son posibles. Recordemos que diversos relatos medievales orales tuvieron bastante vitalidad en la ciudad, y algunos fueron recogidos por escrito, como vemos en la *Crónica de la población de Ávila* (1256). Además, un episodio de esta crónica, el famoso suceso de las Hervencias, según el cual Alfonso I el Batallador procedió atrocemente contra los abulenses, fue de nuevo copiado en el siglo XV, como muy bien ha puesto de manifiesto Manuel Abeledo (2019, p. 306), en un perdido *Libro de memorias y antigüedades* que recogía hazañas de distintas localidades. Por tanto, cabría la posibilidad teórica de que existieran otros relatos escritos que pudo transcribir el autor de la *Segunda leyenda*.

Rompió la postura general sobre la *Segunda leyenda* el historiador Carmelo Luis López (2013, p. 44), que defendió la autenticidad de esta crónica: «De forma incomprensible, posiblemente debido a un hipercriticismo hacia las fuentes antiguas, ha sido calificada de falsa, sin que se haya aportado ninguna prueba sólida para ello». La *Segunda leyenda* sería una «transcripción, corrección y adaptación» del texto de 1315, según Luis López. Pero su opinión y posterior argumentación se derrumban si tenemos en cuenta que confunde la *Segunda leyenda* con la *Crónica de la población de Ávila*, como bien ha visto Manuel Abeledo (2023, p. 70, nota 26)⁷.

La opinión de Luis López ha sido admitida por Ángel Gordo Molina (2018, p. 97, nota 12): «Luis despeja las dudas de su procedencia y su veracidad de manera contundente». Por ello, considera que la *Segunda leyenda* «se presenta como fuente indispensable para conocer la mentalidad y memoria histórica de una época» (Gordo, 2018, p. 96), al mismo

6.– Textos como la *Historia de España* de Alfonso X (c. 1274) o la *Crónica de veinte reyes* (c. 1285) datan empleando ambas eras, primero la hispánica y luego la cristiana.

7.– Luis interpreta que el «libro de las antigüedades» citado en el acta del ayuntamiento abulense de 11 de agosto de 1517 es la *Segunda leyenda*, cuando en realidad es la *Crónica de la población de Ávila*, como se dice expresamente en el prólogo de la copia realizada por el ayuntamiento de esta crónica en ese año de 1517 (reproducido en Abeledo, 2012, pp. 93-94). El concejo puso esta copia a disposición del cronista Gonzalo de Ayora para que este redactara, siguiéndola literalmente, su tratado *Ávila del rey. Muchas historias dignas de ser sabidas que estaban ocultas* (1519).

tiempo que señala que es una «fuente poco recurrida y estudiada por los historiadores» (ibídem). Gordo Molina mantiene estos mismos postulados en un trabajo posterior (2022).

Manuel Abeledo (2023) vuelve a ocuparse de la datación de la *Segunda leyenda* y rechaza de plano que este texto pudiera ser escrito a principios del siglo XIV o antes. Señala, entre otras razones, argumentos lingüísticos («cualquiera que haya leído alguna vez prosa de principios del siglo XIV se da cuenta en la primera página de la *SLA* que la distancia que la separa de 1315 es enorme») y de mentalidad («Hay muchas diferencias estructurales profundas con cualquier texto historiográfico de la época, pero ninguna tan clara como el enormemente notorio nivel de intimidad y de detalle con que son narradas escenas de la vida cotidiana, o de la esfera estrictamente personal») (Abeledo, 2023, p. 75).

2. Rasgos lingüísticos

En las páginas siguientes intentaremos aportar claridad a la cuestión de la cronología de la *Segunda leyenda* basándonos en un procedimiento concreto: el análisis del léxico. Es cierto que en general los rasgos lingüísticos, a los que alude Abeledo, no encajan con el siglo XIV y sí con el siglo XVI, pero no son concluyentes porque podrían considerarse descuidos de los copistas del siglo XVI. Por ejemplo:

- a) La confusión total de las sibilantes medievales.
- b) La alternancia de las conjunciones copulativas *e* / *y*.
- c) La ausencia de elementos morfosintácticos característicos del siglo XIV (conjunción *pora*, imperfectos en *-ie...*).
- d) El abundante empleo de *ca* no como conjunción causal, sino como conjunción completa e incluso en alguna ocasión como pronombre relativo.

También hay numerosas construcciones sintácticas que probablemente son anacrónicas, pero no es fácil demostrar que lo son. En cambio, el análisis del léxico es un camino seguro: si hay en la *Segunda leyenda* términos que no se empleaban en 1315, la conclusión es obvia. Tanto De la Fuente como Menéndez Pelayo señalaron este camino, y se fijaron en dos ejemplos muy llamativos: «Este ridículo verbo *pendolar*, juntamente con el de *otear*, torcido de su verdadera significación, reaparece fastidiosamente en cada párrafo de esta rapsodia, probando los menguados recursos de su inventor y lo poco que se le alcanzaba de lenguaje antiguo» (Menéndez Pelayo, 1943, p. 159).

Pero en el siglo XIX, por falta de un instrumento adecuado, no era fácil demostrar esta acertada intuición. De hecho, el verbo *otear*, censurado por los dos críticos por ser empleado como sinónimo de *ver* o *mirar*, no era raro en el siglo XIV con este valor, como confirma la consulta del CORDE⁸. Además, el autor de la *Segunda leyenda* muestra que tenía bastante costumbre de leer textos medievales, ya que emplea acertadamente arcaísmos ya desaparecidos en su época (*obedir*, *lleneramente*, *lueñes*, *foraco*, *lobregueçer*, *espolonar*, *menjes*, *acuçia*, *Calaforra...*), así como palabras aún vigentes en su época pero que él escribe con or-

8.- Por ejemplo, «Tristan y el cauallero se otearon el vno al otro», en el *Cuento de don Tristán de Leonís*, del siglo XIV. O «la muger comience fablar de amor primero; cunple otear firme, que es çierto mensajero», en el *Libro de buen amor* (entre 1330 y 1343).

tografía medieval (*zingió, contrallos, pugnir, tangendo...* para *ciñó, contrarios, punir, tañendo*). Quizá este acierto explica que en ocasiones pueda parecer una fuente medieval auténtica.

En la actualidad, el contar con una herramienta tan potente como es el CORDE nos ayuda a confirmar lo que, basándose en dos ejemplos, señalaron De la Fuente y Menéndez Pelayo. El vocabulario que presentamos a continuación demuestra que la *Segunda leyenda* no es un texto medieval, sino un escrito de finales del siglo XVI cuyo redactor incurrió en bastantes anacronismos léxicos al intentar imitar el lenguaje del siglo XIV⁹.

3. Listado del vocabulario anacrónico de la *Segunda leyenda*

Podemos clasificar el vocabulario anacrónico en dos grupos:

- a) Léxico no registrado en el CORDE entre 1100 y 1600¹⁰. Se trata de términos al parecer inventados por el cronista con el fin de dar una sensación de lenguaje antiguo. Demuestran una voluntad expresa de falsificar el texto
- b) Términos no registrados en el CORDE a principios del siglo XIV e incorporados al léxico castellano con posterioridad a esa fecha. Demuestran, además de voluntad falsificadora, descuido o desconocimiento de la historia del castellano.

En ambos casos hay que aceptar un reparo: la posibilidad (o probabilidad en algunos casos) de que ciertos términos sí existieran a principios del siglo XIV pero no aparezcan recogidos en el CORDE. No obstante, dado el enorme volumen de textos que integran esta base de datos, se trata de una posibilidad que, en todo caso, afectaría a un pequeño número de palabras y difícilmente invalidaría nuestras conclusiones generales.

3.1. Vocabulario no registrado en el CORDE entre 1100 y 1600¹¹

Pieza léxica	Significado	Localización en la <i>Segunda leyenda</i> ¹³
Acercanarse	Acercarse	<i>açercanava</i> , 164v <i>acercanándome</i> , 179r
Acudencia	Ida, asistencia	<i>aendençia</i> , 186r (error de lectura; <i>acudençia</i> en AB, 193; <i>acudencia</i> en GO, 177).

9.– Es curioso que el autor de la *Segunda leyenda* seguramente intuyó el peligro en el que incurría, lo que intentó salvar en la *Aprobación* poniendo en boca del ficticio notario de 1315 el siguiente comentario: «La qual *Leyenda* es tal y dice con la orijinal salvo que algunos malos lenguaxes que por ser de muy antiguo tiempo non fueron vien entendidos por mí fueron mudados e trasformados en buenos lenguaxes del nuestro tiempo» (manuscrito 2069 de la Biblioteca Nacional, fol. 202r).

10.– Para la elaboración del presente trabajo se ha consultado el CORDE durante los meses de junio y julio de 2025. La última revisión del vocabulario definitivo se ha efectuado el 16 de julio de 2025.

11.– En el caso de los verbos, se han buscado en el CORDE las siguientes formas: *amar, amando, amado, ama, aman, amaba, amaban, amava, amavan, amó, amaron, amara, amaran, amase, amasen, amasse, amassen*. En el caso de sustantivos y adjetivos se han buscados las variantes de género y número. También hemos tenido en cuenta en cada palabra las distintas posibilidades ortográficas.

13.– Remitimos al manuscrito 2069 de la Biblioteca Nacional de España, reproducido en la Biblioteca Digital Hispánica. Indicamos solo la primera aparición del término, pero recogemos también las distintas ortografías cuando las hay. En algunos casos dudosos remitimos también a las dos ediciones de la *Segunda leyenda* existentes: Ángel Barrios (citamos como AB) y García-Oviedo (citamos como GO).

Albardonero	Albardero	79r
Alborar	Alborear	<i>aviendo alvorado</i> , 17r
Alfayatero	Alfayate, sastre	84v
Almarza	Terreno dominado por una fortaleza	<i>almarça</i> , 6r
Almaizalados	Preparados como un <i>almazar</i> (toca de gasa usada por los musulmanes)	<i>almaicalados</i> , 119r (<i>almayçalados</i> en GO, 130; <i>almayzados</i> en AB, 145)
Alobreguecer	Lobreguecer, oscurecer	<i>alobregueçido</i> , 6v
Amistanzar	Hacer amistad	<i>amistançar</i> , 85v <i>amistanzaron</i> , 91v <i>amistacasen</i> , 97v
Bandejador	Que lucha en peleas de bandos	<i>vendejadores</i> , 107r (error de lectura; <i>vandejadores</i> en AB, 136, y GO, 121)
Bebistraje	Bebida	<i>bebistraxe</i> , 9v <i>vebistraje</i> , 82r
Bolsera	Bolsa para el dinero	<i>volseras</i> , 60v <i>bolseras</i> en GO, 84
Carrejar	Cargar	<i>carrajasen</i> , 2r <i>carrexar</i> , 5r <i>carrejaron</i> , 24v
Cobertar	Cubrir	<i>covertaron</i> , 151r <i>cubertados</i> , 170r.
Contra nusco	Contra nosotros	17v
Contrapechar	Hacer que el caballo propio golpee con el pecho el caballo del rival	145v
Corral de estacas	Campo para una lid	<i>corral de estacas</i> , 92v <i>corral destacas</i> , 91r <i>corral estacado</i> , 94v
Correjones	Correones	10r
Corval	Corva de la pierna	25r
Cosetear	Marchar a caballo por el co-so o calles	<i>coettear</i> , por error de copia, 13r <i>coseteavan</i> , 27v
Cosetera	Maniobra con el caballo	59r
Descendedor	Descendiente	<i>deçendedor</i> , 151r
Domejar	Domar	21r
Engarrafa	Gafa de la ballesta	2v

Engarraador	Aprisionador	<i>engarraadores</i> en GO, 36, y en AB, 38. Falta la plana del manuscrito de la BN por descuido del copista
Espaldarón	Espaldar, parte de la armadura que protege la espalda	167r
Estadalar	Medir en estadales	<i>estadalasen</i> , 37r
Fiduciar	Tener fe, juzgar con confianza	<i>fiduciavan</i> , 189v
Frigura	Frío	<i>figura</i> , 104v, por error de copia; <i>fisgura</i> en GO, 119, por error; <i>frigura</i> en AB, 134.
Gaitón	¿Gaita grande?	28r
Gasajada	Muestra de alegría, carcajada	<i>gasadas</i> , 146r y 168r, por errores de copia. También en GO, 148; <i>gasajadas</i> en GO, 163, y en AB, 164 y 179
Golpejar	Golpear	<i>golpexavan</i> , 31v <i>golpejavan</i> , 31v
Grebón	Greba	<i>juvones</i> , 25r, por error de lectura; <i>grevones</i> en GO, 55, y <i>grebones</i> en AB, 66
Guardapapo	Guardapapo, parte de la armadura que protege el cuello	25r
Guariento	Que necesita ser curado	<i>guayentos</i> , 17r, por error de copia; <i>guarientos</i> en AB, 52; <i>quayentos</i> en GO, 46.
Jacer	Lanzar	<i>jaçió</i> , 86r; <i>façiendo</i> y <i>façió</i> , 143v, por error de copia; <i>jacer</i> , 156v
Malmetedor	Que malquista a unos con otros	89v
Menjear	Curar, tratar como médico	<i>mongueó</i> , 60v <i>menjeado</i> , 146r <i>manjeado</i> , 150r <i>mexeado</i> , 151v
Nocedor	Dañino	<i>conocedores</i> , 80r, por error de lectura; <i>nocedores</i> en GO, 99; <i>noçedores</i> en AB, 114
Nombradía	Nombramiento	118v
Palestrar	Combatir en la palestra	12r
Panceral	Pancera, pieza de la armadura que protege el vientre	25r
Pendolar	Escribir	1r

Pendolador	Escritor	75v
Pendonero	Alférez, portaestandarte del ejército	26r
Pesebral	Pesebre	<i>pesebrales</i> , 10v
Pindar	Peinar	112v
Sobrefablado	Susodicho	130r
Sobremira	Sobrevista, pieza de la armadura que protege los ojos	<i>sobre mira</i> , 141v <i>sobremira</i> , 141v
Sobrendolado	Susodicho	6v
Tintoral	Tintorero	79r
Topetada	Choque	31v
Vaivenar	Mover repetidas veces con una palanca	<i>baibenaron</i> , 157r
Volejar	Volar, aletear	<i>volejaron</i> , 20r <i>folexando</i> , 20r

3.2. Vocabulario registrado en el CORDE entre 1100 y 1600

Pieza léxica	Significado	Localización en la <i>Segunda leyenda</i>	Documentación en el CORDE ¹⁴
Albergamiento	Hospedaje	<i>alvergamientos</i> , 55v	1526
Alijar	Tierra cultivada o productiva	<i>alixares</i> , 35r <i>alijares</i> , 80v	Alixares, 1393 Alixar, 1450
Amén de	Además de	9r	1549
Aperrear	Moder los perros a alguien	<i>aperrearon</i> , 60v	1527
Babera	Pieza de la armadura que protegía boca, barbilla y mandíbulas	<i>vaveras</i> , 25r <i>babera</i> , 141v	c. 1450
Ballestón	Ballesta grande	<i>vallestones</i> , 2v <i>ballestones</i> , 96r	1550
Bandejar	Luchar en bandos	<i>bandejavan</i> , 88r <i>vandexado</i> , 97v	1445
Barcón	Embarcación pequeña, auxiliar de un galeón	<i>varcones</i> , 18v	1574
Bizarro	Gallardo	<i>vicarro</i> , 140r (<i>bizarro</i> en GO, 144)	1528

14.- Indicamos la localización más antigua en el CORDE.

Cesación	Finalización	<i>sessación</i> en GO, 91; <i>zesación</i> en AB, 106. Falta la plana del manuscrito de la BN por descuido del copista	1470
Cimborrio	Cimorro de la muralla de Ávila ¹⁵	<i>çimborrio</i> , 194v	<i>cimorro</i> , 1489 <i>cimborio</i> y <i>ciborio</i> , 1499
Concejil	Concejil	<i>conçeijiles</i> , 34v	1398
Contorno (en la expresión <i>tornos y contornos</i>)	Giro ¹⁶	145r	1547
Deporte	Esparcimiento	52r	1424
Despavorido	Despavorido	92v	1480
Despidiente	Despedida	75r	1504
Dotal	Dotal, relativo a la dote	<i>doctales</i> , 37v	1425
Empoderar	Dar poder	<i>empoderó</i> , 1v	1528
Herculino	Relativo a Hércules	<i>erculina</i> , 11v	1417
Espeseza	Espesura	<i>espeseças</i> , 16v	1509
Estropiezo	Obstáculo	<i>estropieco</i> , 17r (parece error de copia; <i>estropieço</i> en GO, 46; <i>estropiezo</i> en AB, 52).	1453 (un caso de <i>estropiezo</i> en 1285 significa <i>tropiezo</i> o <i>error</i>)
Fiel del concejo	Funcionario municipal encargado de los pesos y medidas	<i>fiel del conçeexo</i> , 130v	1398
Folga	Descanso de la tierra, barbecho	77v	1554
Gaje	Estipendio por un servicio	<i>gaxes</i> , 37v <i>gajes</i> , 70r	1400
Gallardía	Gallardía	32v	1526
Gañán	Mozo de labranza	37r	1492
Gasajo	Alegría	<i>gasajo</i> , 2r <i>gasaxo</i> , 3r	1414
Malandrín	Malandrín	<i>mal andrín</i> , 184r	1380
Masi	Maese	150r	Posterior a 1493
Minsión	Obligación de pagar	104v	Posterior a 1549
Monjía	Condición de monje	74v	Posterior a 1560
Orfanidad	Orfandad	169v	1576

15.- *Cimborrio*: base de la cúpula de una iglesia o la cúpula misma; *cimorro*: torre de una iglesia. En Ávila, donde la catedral no tiene cimborrio ni cúpula, se llama *cimorro* al torreón de la muralla que envuelve al ábside de la catedral.

16.- En el sentido de *alrededores* está documentado en 1442.

Paciscar	Poner paz entre dos rivales	<i>paſtiçar</i> , 105v, por error de copia; <i>paciscar</i> en GO, 120; <i>paçiscar</i> en AB, 135	1595
Pancera	Pieza de la armadura que protege el vientre	<i>paņcera</i> , 167r <i>pancera</i> , 177v	1517
Parentazgo	Parentesco	90v	1540
Patín	Patio pequeño	56r	1400
Penalidad	Sufrimiento	84v	1437
Plantadura	Terreno con plantas	128v	1400
Plumón	Colchón relleno de plumones	174v	1454
Sarampión	Sarampión	<i>saranpicón</i> , 105v, por error de copia; <i>sarampión</i> en AB, 135, y GO, 120	<i>saranpión</i> , 1495
Traspasador	Incumplidor	94v	1589
Urna	Urna cineraria	15v	<i>hurna</i> , 1527
Vagamundos	Vagabundo	19v	1391
Valoría	Valor, precio	188v	1411
Velejar	Navegar a vela	13v	1583
Voltejar	Pasear por las calles, callejear	<i>voltexó</i> , 40r <i>boltejado</i> , 141v <i>boltejearon</i> , 141v	<i>boltejar</i> , 1406
Rento	Rédito	162v	Siglo XVI

4. Algunas consideraciones sobre el léxico de la *Segunda leyenda*

Integran el anterior listado 101 términos, 54 probablemente inventados y 47 simplemente anacrónicos según el CORDE, aunque alguno pudiera no serlo. La frecuencia de uso es muy variable, desde los esporádicos hasta los de empleo abundante o muy abundante: *alijares*, *amén de*, *carrejar*, *cosetear*, *deporte*, *despidiente*, *gajes*, *gasajo*, *pendolar*... Sumando todas las apariciones, apenas hay alguna página de la *Segunda leyenda* que esté libre de anacronismos léxicos¹⁷.

Son muy significativos algunos términos que aluden anacrónicamente a objetos que no existían a principios del siglo XIV: piezas de la armadura (*guardapapo*, *babera*, *espaldarón*, *grebón*, *pancera*), armas (*ballestón*), naves (*barcón*). Son asimilables casos como *pendonero* en lugar de *alférez*, o *corral de estacas* para referirse al campo donde se llevaba a cabo un duelo: realidades existentes pero designadas en 1315 con otros nombres.

17.– Aunque aparecen «conviniendo» con infinidad de términos medievales bien utilizados por el autor (*otrossí*, *folgura*, *ende*, *home*, *brega*, *arribar*, *yantar*, *fincar*, etc.), lo que disimula su condición espuria.

En cuanto al vocabulario no documentado en el CORDE, se aprecia que la técnica favorita del autor para crear términos es la sufijación: *acercanar*, *acudencia*, *amistanzar*, *bandejar*, *carrijar*, *cosetear*, *despidiente*, *domejar*, *golpejar*, *pendolar*, *volejar*, *voltejar*, etc.

5. Procedencia del primer manuscrito de la *Segunda leyenda*

Una vez determinado por medio del léxico que la *Segunda leyenda* no es copia literal de una crónica medieval, trataremos, para terminar, un punto interesante: dónde se encontraba este texto antes de su aparición. Se suele pensar que se custodiaba en el arca de documentos del ayuntamiento¹⁸, pero esto no parece cierto:

- a) En la ficticia *Aprobación* notarial se dice que la crónica original «yaçía en el arca guardada de las leiendas escrituras de el dicho conçejo» antes de ser copiada en 1315. Pero no se dice nada sobre qué ocurrió después con el original y la copia.
- b) Cuando en 1517 las actas del ayuntamiento de Ávila hablen de crónicas antiguas en el arca de documentos, solo se refieren a la *Crónica de la población de Ávila*. Lo mismo hace el historiador y notario Antonio de Cianca en su *Historia de San Segundo*, en 1595, cuando se refiere al «libro antiguo de Ávila» (Arribas, 1993, p. 127).

Se desprende que el falsificador no podía afirmar que la *Segunda leyenda*, obra suya, estaba en el arca del ayuntamiento, porque podía ser desmentido. Pero sí dice, como parte de su maniobra de falsificación, que estuvo allí en un remoto pasado.

En cambio, uno de los apéndices que se incorporaron más tardíamente al manuscrito de la *Segunda leyenda* lleva el siguiente título: «Relación de lo que suçedió después de la coronica de Ávila que queda atrás escripta en este libro, la qual diçen se alló *em poder de quien tenía la dicha coronica*» (la cursiva es mía). Es decir, conservamos un testimonio explícito de que la *Segunda leyenda* no estaba en el arca del concejo, sino en manos particulares: lógicamente, las del autor o algún allegado o colaborador suyo.

6. Conclusiones

Como hemos comentado, en el arca del concejo abulense, durante el siglo XVI, solo se custodiaba la *Crónica de la población de Ávila*, obra conocida y utilizada por cronistas como Ayora (1519) o Cianca (1595). No se menciona la existencia de otra crónica antigua, copiada en 1315, que sería la base de la *Segunda leyenda de la ciudad de Ávila*. En esta obra es tal la cantidad de léxico inventado o anacrónico, y aparece de forma tan reiterada a lo largo del texto, que no se puede defender que sea una «transcripción, corrección y adaptación» de esa hipotética crónica de 1315, como quiere Carmelo Luis López. El léxico de la *Segunda leyenda* apunta con claridad a que se trata de un texto producido *ex novo*.

Por la misma razón también podemos descartar que transcribiera otros hipotéticos escritos medievales, posibilidad sugerida por José María Monsalvo. El nivel de inautenticidad del léxico aconseja más bien tratar a la *Segunda leyenda* como una obra de ficción, en parte inventada y en parte basada en relatos orales, los cuales en Ávila durante la Edad

18.– Luis López, 2013, p. 47; Gordo Molina, 2018, p. 97; Abeledo, 2021, pp. 69-70; Gordo Molina, 2022.

Media tuvieron bastante vitalidad. Solo una obra de este tipo puede dar entrada al «inverosímil nivel de detalle con que son narradas escenas de la vida cotidiana», señalado por Manuel Abeledo. De ahí el acierto de Marcelino Menéndez Pelayo al incluirla en su estudio sobre los orígenes de la novela española.

Bibliografía citada

- ABELED, Manuel (ed.), *Crónica de la población de Ávila*, Buenos Aires, Seminario de Edición y Crítica Textual «Germán Orduna» (Ediciones críticas, 7), 2012.
- . «Ávila 1517-1519, la fundación de un pasado legendario: Lecturas de un concejo», *eHumanista*, 43 (2019), pp. 299-314.
- . «La Segunda leyenda de Ávila y la Historia de las grandezas de fray Luis Ariz: Prolegómenos filológicos», *Artifara*, 21.1 (2021), Contribuciones, pp. 69-93.
- . «La Segunda leyenda de Ávila y sus instancias de redacción», *Historiografías*, 25 (enero-junio, 2023), pp. 59-85.
- ARRIBAS, Jesús (ed.), Antonio de Cianca: *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primero obispo de Ávila*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1993.
- BARRIOS, Ángel (ed.), *Segunda leyenda de la muy noble, leal y antigua ciudad de Ávila*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- DE LA FUENTE, Vicente, y Juan Martín Carramolino, *Las Hervencias de Ávila: contienda histórico-literaria*, Madrid, Imprenta de El Pensamiento Español, 1866.
- GARCÍA-OVIEDO Y TAPIA, José María (ed.), *Crónica de la ciudad de Ávila*, Ávila, ed. del autor, 2012.
- GORDO MOLINA, Ángel, «El concejo fronterizo de Ávila y Alfonso I de Aragón y Pamplona en la Segunda leyenda de la población de Ávila», *Intus-legere: Historia*, 2 (2018), pp. 93-118.
- . «“De las contiendas que ubo entre los reyes de Castilla”: Urraca I de León y Alfonso I de Aragón y Pamplona como exempla en la Segunda leyenda de Ávila», *E-Spania*, 42 (2022).
- LUIS LÓPEZ, Carmelo, «La imagen de Ávila en la Edad Moderna (I)», en *Historia de Ávila V. Edad Moderna (Siglos XVI-XVIII, 1.ª parte)*, Gonzalo Martín García (ed.), Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2013.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Obras completas*. Vol. 14, *Orígenes de la novela*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943.
- MONSALVO ANTÓN, José María, «Ávila del rey y de los caballeros. Acerca del ideario social y político de la Crónica de la Población», en *Memoria e Historia: Utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media*, Jon Andoni Fernández de Larrea y José Ramón Díaz de Durana (eds.), Madrid, Sílex, 2010, pp. 163-200.
- . «El imaginario de la repoblación de Ávila: La Crónica de la población, el Epílogo y la Segunda leyenda», *Anuario de estudios medievales*, 47, 1 (2017), pp. 177-210.